

1042-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las once horas con once minutos del once de setiembre del año dos mil diecinueve.

Acreditación de presidente propietario y un delegado territorial, en la estructura cantonal de Alajuelita, de la provincia de San José, por el partido Comunal Unido.

Mediante resolución n.º 884-DRPP-2019 de las trece horas con siete minutos del veinticuatro de julio del dos mil diecinueve, se le indicó al partido político que en la asamblea celebrada el veintinueve de junio de dos mil diecinueve, en el cantón de Alajuelita, provincia de San José, se encontraba pendiente de designación el presidente propietario y un delegado territorial, en virtud de que la señora Jenny Castro Acuña, cédula de identidad 106490965, designada en esos puestos, presentaba doble militancia con el partido Unión Costarricense Democrática.

Posteriormente, se recibieron las cartas de renuncia de la señora Castro Acuña, a todos los cargos que ostentaba en el partido Unión Costarricense Democrática, tramitadas en los oficios DRPP-2358-2019 de fecha primero de julio del dos mil diecinueve y DRPP-3835-2019 de fecha veintiséis de agosto del dos mil diecinueve, con lo cual se subsanan las inconsistencias prevenidas.

En consecuencia, este Departamento constata que la estructura del cantón de Alajuelita de la provincia de San José queda integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSÉ

CANTON ALAJUELITA

COMITE EJECUTIVO

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
106490965	JENNY CASTRO ACUÑA	PRESIDENTE PROPIETARIO
800700166	JESSICA SALVADORA SANCHEZ VALLECILLO	SECRETARIO PROPIETARIO
106810544	RAUL ALEJANDRO BERMUDEZ JIMENEZ	TESORERO PROPIETARIO
110630798	MIGUEL ANGEL FALLAS GARCIA	PRESIDENTE SUPLENTE
111470772	HANS JOSE FALLAS GARCIA	SECRETARIO SUPLENTE
112900374	JEIMMY DE LOS ANGELES CHAVES ARRONES	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
109280245	LUIS EDUARDO BARBOZA FERNANDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
800700166	JESSICA SALVADORA SANCHEZ VALLECILLO	TERRITORIAL
109530085	ROCIO ELIETTE FALLAS HIDALGO	TERRITORIAL
110630798	MIGUEL ANGEL FALLAS GARCIA	TERRITORIAL
111470772	HANS JOSE FALLAS GARCIA	TERRITORIAL
106490965	JENNY CASTRO ACUÑA	TERRITORIAL

Los nombramientos realizados regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el nueve de octubre de dos mil veintiuno.

De conformidad con los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012) y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/mao

C.: Expediente 173-2014, partido Comunal Unido.

Ref., No.: 8383,8439 – **2019**